

ALMERIA
Redacción, Administración
y Talleres,
Rambla de Alfarceros, 4.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

EL DIA

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

Nos damos por aludidos.

«Alfa» escribe y labora. Es necesario concretar. Todo por Almería.

En las columnas del colega estimado «La Independencia», ha publicado ya dos hermosos artículos un hidalgo almeriense. Es tan modesto que esconde el nombre —no la persona, el nombre—, se firma «Alfa». Le conocemos bien, y contumaces enemigos de bombar a treche y moche, vicio imprudente de las almas pequeñas, para él no vacilamos en decirle algo justo. No nos arrepentimos de la palabra hidalgo que le hemos consignado. De aquí, caros lectores, que el verlo laborar nos produce alegría. Los caballeros no laboran diariamente, asqueados quizás de este farse vivir que abraza España. Si, romántico e iluso, optimista de veras, como debemos ser para sentir afanes en la vida, surge alguno con ansia de sufrir y hacer bien obligación de limpio espíritu, es aceptarlo, respetarlo y oírlo. «Alfa» vuelve a ocuparse de Almería en las columnas de un diario; llama a los almerienses, a los que nada esperan de la política; y los que así sintamos el deseo de luchar debemos responderle. He aquí, porque nos damos por aludidos.

También nos damos por aludidos por otra cosa... «Alfa» está supeditado a equivocarse, como cualquier mortal. No es infalible el caballero, por caballero quis sea. Y el admirable «Alfa» escribe en su segundo artículo, hablando de la «Agrupación Regionalista de Almería», a la que pertenece, las palabras siguientes: ... que no bien acabada de nacer (la Agrupación citada) comenzó a ser combatida con saña, viendo en ella los interesados en que la farsa continúe, tanto por lo que de ideal encierra cuante por la invulnerabilidad de las personas que la integran, el verdadero peligro para su tranquila actuación dictatorial y egoísta.

Ahora queremos saber leer... Nosotros recordamos —como no— que combatímos noblemente, no a la citada Agrupación de cuyos elementos no podemos reírnos, sino a la enseña partidista que, con o sin acierto, dejaron entrever que recogían, recogiendo a Cambó. Como a Jefe social. Nuestro combate no fué otro, ¿Qué nos equivocamos? Ahora se puede, se debe concretar. Apartemos a un lado el que Cambó sea bueno, o el que Cambó sea malo, según la apreciación de cada cual. Nosotros opinamos, como entonces, que el verdadero, el necesario regionalismo almeriense no debe aceptar jefatura, directa o indirecta, de político alguno. Y el nombre de Cambó se zarandeó mucho. ¿Que Cambó se desvive por querer complacerlos? Pues a pedirle pronto y bien, y agradecidos luego. De esto a constituir partido bajo su nombre debe haber un abismo. Que grupo que se hiciera con tal bandera, con otra que no sea la de Almería, Soberana, jamás daría fruto gustoso al paladar del bien que se persigue. De forma, que el concretar es necesario.

Se lo pedimos a «Alfa», quien también nos dirá si nosotros fuimos alguna vez, por combatirles lo que nosotros estimamos una equivocación en ellos, esos «interesados» en que la farsa continúa a que alude en su artículo. Nos inclinamos a creer que no somos nosotros en la intención de «Alfa», esos «interesados» tan execrables. Digalo «Alfa», con la franqueza que le caracteriza. No nos podemos sustraer a que nos juzguen bien o mal, puesto que con los demás ya lo hacemos nosotros. Termine el carnaval. A destazar caretas. Opinamos nosotros que hay muchas «pero» y si, equivocados, también entre nosotros hay alguna? «Alfa» debe decirlo.

Nosotros una y mil veces hemos dicho, que somos almerienses, que anhelamos el bien de nuestra amada tierra con toda la pasión de nuestros años fuertes. Y siendo así con todos los que quieran laborar y luchar por la tierra

de todos, coincidimos en ansias. Solo que no dejara 5.500 pesetas que necesitaba para efectuar un negocio —compra de cierzas, con dignidad sin tacha. Habrá arrestos entonces para acabar con los farsantes, con los absurdos partidismos y con la burla en que nos tienen los altos mandatarios de la política española. Yéndose a esta batalla, con decisión y brios de corazón, nuestro saber es poco, nuestro valer es menos; pero estamos dispuestos a no quedar atrás en sacrificios.

UN TIMO

En el Boulevard

El dia doce del actual le fueron timadas 5.500 pesetas al presbítero don José Antonio Pavón, por un sujeto llamado Francisco Campos Fernández.

Según ha manifestado la víctima el mencionado dia se encontraron en el Paseo del Príncipe preguntándole el Campos que cuando iba a cobrar la cantidad que tenía que percibir del Banco de España a lo que contestó el timado que en aquel momento iba a la Hacienda a recoger un cheque por valor de 6.553 pesetas para ir a cobrarlo.

Ofrecióse el Francisco Campos a acompañarle lo que aceptó el presbítero.

Una vez cobradas las pesetas y ya en la calle, al llegar frente a La Peña, el Campos pidió al señor Pavón que le

dinero. Diciendo esto, el estafador, mirando receloso a todas partes, le cogió la cantidad alegando que iba a enseñarla a los del negocio para que vieran la formalidad del mismo, y uniendo la acción a la palabra, devolvio 1.053 pesetas, marchándose rápidamente sin que el estafador pudiera evitarlo.

Acto seguido el señor Pavón dio parte de lo ocurrido comenzando las diligencias.

El domingo el señor Pavón vió al estafador en la calle de Sebastián Pérez y antes de que pudiera sorprenderlo este se dio a la fuga.

Manifiesta también, que por la tarde, y en ocasión de ir en el tren de Sierra Alhamilla, le vió asomado a una ventanilla de un vagón del tren mixto que a los 5 de la tarde sale de la Estación del Sur, y que al darse cuenta de que lo miraban, se ocultó.

Según manifiesta el cura de Sierra Alhamilla, el Campos trataba de embarcar en Gibraltar, con rumbo a Norteamérica.

El gobernador ha telegrafizado a las provincias limítrofes interesando la caza de tan hábil sujeto.

NO HUBO SESIÓN

Había originado expectación el anuncio de que ayer celebraría sesión extraordinaria la Junta de Obras del Puerto. Fundamentada estaba la agitación de ánimos en que vivía y vive nuestra amada ciudad. En la sesión de ayer se ventilaban intereses que deben ser respetados en todo trance y por toda persona. Y muy sabido es que había y hay quienes pretenden que esos sagrados intereses lleguen a ser considerados como exclusivo patrimonio de infames apetitos personales. La expectación, lectores, era bastante justa. Estamos por creer que ya se va cansando la resignada tierra de aguantar cacicadas y atropellos contra su dignidad. ¡Si esto llegase a ser...!

Sin embargo, el hecho de que no se llegase a la sesión ni dice ni representa que el peligro haya pasado a mejor vida. El peligro subsiste. La sesión es mañana, y los empeñadillos eu subirse en el macho continúan dando brincos y haciendo cabriolas por realizar el plan. Debemos proseguir sin fiarnos de nadie.

¿Por qué no hubo sesión? Que lo adivine el Nuncio. Se decian muchas cosas; pero ninguna libre de alguna duda. Lo que si se nos da como cosa evidente, es que el gobernador no nos presidirá la sesión de mañana, por que mañana es cosa firme que se celebre. ¿Que habrá ocurrido...?

Sea lo que fuere, haya o no mar de fondo en semejantes incidentes, lo cierto es que no deben triunfar los enemigos de Almería. Si triunfan, señores, no habrá tranquilidad, y los culpables pagarán sus malas intenciones. La cordura almeriense olvidará su mansedumbre y clavará los dientes en los feroces lobos que deseen humillarla, que ya el abuso es grande y la paciencia poca.

La expectación de ayer, hoy y mañana tiene también con que animarse. No nos falta el peligro y hay que vivir alerta. Si algún Barcia mezquino y algún Silvela infame quieren burlarse de nosotros, preciso es que conozcan el profundo desprecio que nos producen. ¡Maldición de Almería para esos caciquillos de propósitos sucios! ¡Alerta, pueblo, alerta...!

CAZADORES

ISE ACABARON LOS APUROS POR FALTA DE PISTONES!

En la Armería de Juan Criado González, Plaza de Nicolás Salmerón núm. 4, se recargan toda clase de cartuchos de caza, garantizando su calidad y buen resultado.

MARTES 16 JULIO 1918

ALMERIA

SUSCRIPCIONES

En Almería, un mes 150 pta.
Provincia, trimestre 5'00

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO.

Las farsas

del Concejo

Ayer a las 4 y 15 minutos celebró se-

sión la corporación municipal bajo la

presidencia del señor Gobernador civil

Asistió el alcalde señor Moreno Ga-

llego y los concejales señores López ob-

López, Pérez Cordero, Fernández Bur-

gos, Zea, Pérez López, Alonso Diaz, Villegas Murcia, Naveros Burgos, Gra-

nados Gil, Iribarne, Vidal, Moreno Nie-

to, Fuentes, Terriza, Juárez, Estevan,

Pérez Buillo y Pérez García.

El salón se encontraba atestado de col-

púlico.

El secretario dió lectura al acta de la

anterior siendo aprobada.

Acto seguido el Gobernador civil

pronunció un buen discurso comenzan-

do por dirigir un cariñoso saludo a la

corporación y al pueblo de Almería.

Hizo ver la necesidad de una buena

administración, única manera de mere-

cer la confianza de todos y realizar una

labor prevechoza en los problemas al-

merienses.

Atacó duramente al caciquismo, que

ha sido la causa de nuestros desastres

y desaciertos anteriores.

Dijo que había necesidad de redac-

tar unos presupuestos que respondie-

ran a las necesidades del país, no ha-

ciendo figurar partidas fabulosas e irri-

terias que como tales significa un aten-

tado contra la realidad de las cosas.

Después el señor Viala se ocupó de

la riqueza y del porvenir de Almería

considerándolo de una importancia ex-

traordinaria no solo por la producción

del país en frutas, minerales etc., sino

por sus condiciones geográficas.

Refirióse a continuación a los sagrados

derechos que tienen los concejales de cumplimentar sus funciones puesto

que de ello tienen que dar cuenta al

pueblo que les eligió para tal sitio.

El Gobernador se extendió en otras

consideraciones de carácter general.

Al terminar su discurso fue ovacionado

por todos los concejales y el nume-

roso público que se hallaba en el salón

de actos.

El alcalde señor Moreno Gallego, con

breves pero sentidas frases al

señor Viala, agradeciendo a este la la-

bor que viene realizando al frente del

Gobierno civil, en beneficio de los in-

tereses de Almería.

Seguidamente se suspendió la sesión

por unos minutos con objeto de despe-

dir a la primera autoridad de la provin-

cia.

Reanudado el acto ocupó la presiden-

cia el señor Moreno Gallego pasándose

a discutir la

Orden del día

Oficio del señor Presidente de la

Junta de Obras del Puerto dando las

gracias al Ayuntamiento por la detación

de agua al Parque.

Enterados.

Carta circular del señor Alcalde

de Ávila invitando al Ayuntamiento a

la suscripción iniciada por aquel pa-

ra erigir un monumento a la reina doña

Isabel la Católica.

Pasó a la Comisión de Hacienda.

Oficio del señor Presidente y se-

cretario de la Sociedad Matrícula

Unida solicitando una cantidad para la

viuda del concejal obrero Francisco

Ruano para pago del sepelio.

Se acuerda concederla.

Escripto del profesor de la banda

de música don António Ortiz solicitán-

do un mes de licencia.

A informe del Director de la Banda.
— Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Aprobada.

— Varios informes de la Comisión de Ornate.

Aprobado.

— Estado actual del juicio declarativo entre la sociedad Lebón y Compañía y el Ayuntamiento.

El señor Naveros dice que se debe seguir el pleito porque entiende que con ello se beneficiaría al Ayuntamiento añadiendo que puesto que en el Municipio existen numerosos concejales que son abogados, uno de estos se encargue de la dirección de este asunto.

El señor Pérez Cordero, se lamenta de la ausencia del señor Iribarne, que es quien ha entendido en la marcha de dicho pleito, toda vez que tenía que formular una pregunta.

Después dice que se acuerde que en todos los asuntos en que tenga que intervenir judicialmente el Ayuntamiento, los concejales abogados que intervengan lo hagan sin cobrar ningunos honorarios.

Interviene el señor Estevan.

Se acuerda suspender este asunto hasta la sesión próxima.

Después del despacho ordinario

Se dio lectura a un telegrama del ministro de la Guerra dando las gracias por la cesión que hace el Ayuntamiento de locales para el alojamiento de las tropas.

El alcalde informó de las gestiones llevadas a cabo en tal sentido, diciendo que el local donde estuvo instalado el hospital de sangre lo ha arrendado al Ayuntamiento por 250 pesetas.

Expone a continuación la necesidad de realizar mejoras precisas en dicho local, para la conveniente estancia de las fuerzas.

Se acuerda facultar al alcalde para que se realicen todas aquellas reparaciones que se consideren precisas.

El señor Villegas refiriéndose a dos facturas de impresos que no fueron aprobadas en la sesión anterior manifestó que el trabajo está realizado, exponiendo a la consideración de los concejales los justifican es que lo acrediten.

El señor Fernández Burgos justifica su actitud al solicitar que quedasen las cuentas sobre la mesa, entendiendo que el señor Estrada, firmante de ellas, defraudaba los fondos municipales, pidiendo que se formen expediente para depurar responsabilidades.

Interviene brevemente el señor Villegas.

Se acuerda que queden las cuentas sobre la mesa y que se instruya un expediente nombrándose al señor Grandaos Gil instructor del mismo.

El secretario dio lectura a dos pliegos para la subasta del reparto vecinal, uno de ellos lo firma don Cristóbal Sola y el segundo don Diego González Bascuñana.

Sobre esta cuestión se promueve un largo debate, en el que surgen algunos incidentes e intervienen los señores Pérez Cordero, Fernández Burgos, Naveros y Pérez García.

Este concejal propone que pasen los pliegos a la comisión de Hacienda para no reunir uno de ellos las condiciones que exige la ley, acordándose de conformidad.

Y se levantó la sesión.

NOTA NECROLOGICA

En esta comandancia de Marina se ha recibido un telegrama del Director general de navegación, participando, que ha fallecido en La Habana don Juan Martínez Gázquez, natural de Almería, que iba de radiotelegrafista a bordo del vapor «Miguel M. Pinillos».

Desease en paz el desventurado joven.

Lo de los camareros

¡Pobres magdalénicos!

Los camareros y cocineros de hoteles y restaurantes de Almería que tenían planteada la huelga del gremio para el día 14 a la una de la madrugada, ha fracasado... ¡Pobres magdalénicos! ¿Habéis sentido, acaso, como la pecadora, el gusanillo del arrepentimiento? ¡Pobres magdalénicos y pobres fraca-sados!

Una vez más sois las víctimas de ambiciosos patronos. Habéis estudiado detenidamente vuestra situación; habéis conferenciado con vuestros compañeros de provincia; habéis puesto en antecedentes a la Federación General; habéis adoptado una actitud activa ante el verdugo; habéis concebido la necesidad de huelga; habéis proclamado vuestra actitud por la prensa y por un manifiesto que repartisteis entre la opinión sensata, llegó el momento sublime y retrocedisteis... ¡pobrecitos!

En el domicilio social del gremio estuvimos la noche de autos. En la mesa presidencial, de cara al público, rezaba un cartel de grueso cartón con enludados caracteres: «Plácido Muñoz es un traidor... y adivinamos la tragedia».

Quien podría ser el tal sujeto que con su voluntad dominaba la voluntad de los demás?

Y conseguimos informarnos: este Plácido *El pacífico*, es el cocinero mayor del Hotel Simón. Plácido Muñoz era el autor moral de la huelga; es quien con su protesta patriótica *arengó a las masas*; fué el que hizo ver la conveniencia de ir a la huelga caso de que no aceptaran los patronos las bases presentadas. Admirable. El tal Muñoz es hombre de corazón y de ideales.

Pero, joh fatalidad! Un telefonema trae a Plácido la funesta nueva de algo grave: lo reclaman los suyos con urgencia inventando una enfermedad que se ha comprobado no existía; y la desmoralización ha surgido. Y sus compañeros de oficio (no del gremio) han titubeado ante la actitud de Plácido, *El pacífico*.

La huelga no se ha declarado. La Junta general reunida acordó la separación de la Sociedad, de los camareros de hoteles y fondas, exceptuando a los del hotel Victoria y a los de restaurantes».

Bello y decisivo gesto, el gesto de estos sacrificados! Miren que perder la huerta por un traidor! Si dan ganas de llorar de rabia, hombre!

— ¿Qué dirán de nuestros obreros y de nuestros asociados los asociados y obreros de otras provincias? ¿Se reirán? No, eso sería caerles en gracia el asunto y no es para tanto; yo creo que os tomarán asco.

Esto me preguntaba y me respondía sólo cuando salía de la cueva que os alberga.

Y procurar para lo sucesivo no hacer el ridículo con tanto descaro, caramba.

¡Ah! Hubo una nota de simpático tener.

Hasta la fecha, no ha sido encontrado el vivo.

En la puerta había un grupo de barcelones... por lo que pudiera suceder.

Era la actitud de los camareros y cocineros tan decidida que... vamos, no estaba de más la previsión por si acaso...

Jesús Carretero

En el balneario

Comienza a verse concurredísimo el hermoso salón del balneario con que contamos en la tierra.

Y hoy empieza también la serie de conciertos que en dicho salón dará la Banda Municipal todos los martes durante la temporada de baños.

El programa de hoy, de 6 y 12 a 8 y media de la tarde, es el siguiente:

Primera parte

Montenegro, pasodoble flamenco, Zé simo.

Exposición de Londres,ertura, Múner.

Sardana de la ópera, Gucin, Bretón.

Segunda parte

Caballería Rusticana, toda la Ópera, Malengui.

Al pueblo español

In justicia y sus reformas.

Publicamos a continuación los párrafos más notables del patriótico manifiesto que los abogados de Las Palmas han dirigido a los ciudadanos españoles. En dicho manifiesto se cita un caso que pone a gran altura la dignidad profesional de un juez; y este Juez tan honrado es un paisano nuestro, don José Miura Casas. Le felicitamos sinceramente.

* * *

El Colegio de Abogados de Las Palmas dando una nota, que seguramente ha de parecer estúpida, a los enamorados de las viejas rutinas, y a los conformes con este ambiente letal en que se desenvuelve nuestra vida, dirige un llamamiento supremo al pueblo español y reclama atención para los asuntos de justicia.

No se trata de cosa baladí, ni de un mero desahogo de unos pocos despechados o mal avenidos con ciertas situaciones. Se trata de lo más fundamental en toda organización social, y de la queja razonada de quienes, sin pasiones y sin odios, pero si con intensa amargura, contemplan una situación anárquica origen de todos los males de nuestro pueblo.

Sin justicia no hay pueblo que pueda llegar a la plenitud de su libertad, ni de su grandeza.

El gobierno que actualmente rige los destinos de España, que fué saludado con júbilo por todos los amantes del orden, ese gobierno que es un compendio de toda la política gubernamental española, entre otros proyectos, ha llevado a la Gaceta, uno de reforma de las leyes Orgánicas del Poder judicial, que suscribe el señor Conde Romanones, con la finalidad de mejorar la administración de justicia. Un intento más en esta perpetua *reorganización* en que vivimos, una nueva promesa de mejora, tras de la cual empiezan a moverse las habilidades y las combinaciones.

No es hora nuestro intento analizar ese proyecto, que tiempo habrá para ello. Nos proponemos señalar tan solo aquello que consideramos el eje fundamental de toda reforma y cuya ausencia absoluta nos ha llenado de desaliento.

El Poder judicial debe ser independiente del Poder ejecutivo; o en otros términos más sencillos: la administración de justicia debe estar en absoluto desligada de toda dependencia política.

Este es un ideal preconizado por el derecho público y bondamente sentido por la conciencia popular, plenamente convencida de que sólo estarán garantizados los derechos ciudadanos cuando esa independencia sea efectiva.

«No queremos limitarnos a la simple exposición abstracta de males que todos conocen, que han llegado a ser para nuestro daño tópicos artísticos y literarios; vamos a citar hechas concretas, ejemplos vivos, más elocuentes que todas las frases. Y excitamos a todos a obrar de este modo, única de formar de abrumar con la elección de los hechos reales, la insopitable, garrulería de las frases consagradas, con que se pretende despertar respec-

tos y veneraciones que han matado desplazadamente en el año anterior.

En el actual momento hay aquí dos casos típicos de la ingobernabilidad política en la administración de justicia.

Hace, por ahora, tres años que el digno magistrado del Supremo don Víctor Cován, Fiscal en la actualidad del mismo Tribunal, fué comisionado para girar una visita de inspección a esta Audiencia, a consecuencia de repetidas y graves denuncias. Esta visita se reunió, resultando de ella graves cargos, según es público, contra dos magistrados, que aun permanecen en sus puestos, porque en el Ministerio de Gracia y Justicia, con varios pretextos y dilaciones, no han resuelto aun el expediente. En ese mismo ministerio se niegan también a resolver sobre incompatibilidades ocurridas posteriormente, y a decretar una nueva inspección que hemos pedido para demostrar nuestras quejas y reclamaciones.

¿Qué significa esto? Los manejos de la política que con una mano brinda protección y con otra amenaza, haciendo un mito la independencia judicial.

Otro caso más concreto. El actual subsecretario de Gracia y Justicia, don Baldomero Argente, es disputado por esta circunscripción, y en las últimas elecciones le disputó el acta un partido político nuevo aquí, y de filiación regionalista, ansioso de renovación y de llevar al Parlamento hombres conocedores del país y penetrados de sus aspiraciones. En esas elecciones se originaron varias denuncias por falsedad y otros delitos, una de ellas contra los individuos que componían las mesas de la ciudad de Galdar. Tramitándose estaba el sumario cuando el Juez de Guía recibió una carta del señor Subsecretario, pidiéndole lo terminase sin procesar. En esa carta se hace la petición con los acostumbrados eufemismos, en tonos suaves y halagadores;

pero todos sabemos lo que eso significa, la coacción moral que representa. Ese juez, dignísimo, ha sabido resistir; ha tenido un gesto gallardo. Unió la carta al sumario, arrostrando las iras de tan elevado funcionario, y ahí está ese documento hablando a todos a los ámbitos de la nación, proclamando una verdad de todos sabida y sentida, pero que carece generalmente de demostraciones gáficas.

Uuamos todos nuestro esfuerzo para pedir la desaparición de estas vergüenzas, para conseguir que las Cortes españolas introduzcan en la obra del Gobierno una radical reforma; para que la justicia quede absolutamente desligada de la política; para que el Ministerio de Gracia y Justicia sea un ministerio técnico, donde no tengan entrada nuestros políticos el uso, con alma uniforme de caciques, cualquiera sea el barniz con que cubran las apariencias.

Lo pedimos por el bien de nuestro pueblo, lo pedimos por patriotismo, no por el patriotismo simulado que encubre los agios y las corruptelas, sino por el verdadero patriotismo que sentimos los que aun tenemos fe en los destinos y en la vitalidad del pueblo español.

Las Palmas 14 de Junio de 1918.

En el Mercado

Las patatas se vendieron a 8.50 pesetas los 40 kilogramos, quedando de existencias en la Alhóndiga, 57 sacos de dicho artículo.

De pescado ingresaron 2.105 kilogramos.

Fueron multados en 50 céntimos por faltas de peso los industriales, Francisco Miralles, Ignacio Martínez, Antonio Fernández, Luis Miralles y José Belmonte.

Y por cobrar más de la tasa, también en 50 céntimos, a José Bautista y Melchor Cervantes.

Aviso importante La Sociedad "Pérez y Santos" se ha disuelto.

DANIEL DE SANTOS

el verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el PASEO DEL PRINCIPIE, 19, o sea donde estaba antes la Joyería.

Allí encontrarán OPTICA, FISICA, ELECTRICIDAD y un gran surtido en RELOJERIA, PLATERIA y ARTICULOS DE REGALO.

NOTA.—El relojero que tenía la Sociedad ha pasado al servicio de esta casa, y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de componendas.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.—Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez. (antiguo local del óptico)

Telegramas.

DE NUESTRO CORRESPONSAL
AGENCIA FABRA

Noticias generales

Almeriense ilustre que regresa a Europa.

Madrid, 15.—El profesor de la lengua española en la Universidad de Pensilvania, señor Romera Navarro, hijo ilustre almeriense, se encuentra en la península donde dará varias conferencias sobre el tema «Historia y literatura norteamericana» en relación con la historia y literatura españolas.

Antes pasará varios días al lado de su familia que reside en Almería.

Contra el Imperialismo.

La nueva ofensiva alemana

Madrid 15—(Radiograma de París.) Los periódicos franceses comentan con extensión la nueva ofensiva alemana que ha comenzado en un frente de 80 kilómetros, desde Chateau-Tierry hasta Main Maniges.

Coincidieron todos los juicios en que esta nueva ofensiva está abocada al fracaso, por parecerse a las anteriores, y se asegura a la par de esta acción enemiga que es uno de los últimos estertores de las fuerzas alemanas.

Una misiva importante

Madrid 15—El ex-embañador americano de Turquía, Mr. Oscar Strauss, le ha escrito una misiva al consul yanqui de Vigo, diciéndole que el pueblo americano ha decidido hacer todo esfuerzo posible hasta conseguir la victoria.

La determinación americana es la de luchar hasta vencer.

Todos—termina diciendo—sabemos que estamos luchando por los mismos principios de libertad. Nuestra nación no cesará hasta conseguir el triunfo, que no será solo el triunfo nuestro sino el del mundo entero.

Tal es el verdadero sentimiento americano.

300 mil hombres a filas

Madrid 15—(Despacho de Washington.) El Auditor general, Mr. Crowder, ha manifestado que en Agosto serán llamados a filas 300 mil hombres.

Del Gobierno civil

Ayer visitó al Gobernador, una comisión de dueños de cafés para que interese el señor Viala de los presidentes de las sociedades de recreo, que fijen los precios de los artículos de consumo, igual a los que ellos tienen establecidos.

El señor Viala se entrevistará hoy con los citados presidentes para hacerles la petición.

Exportación prohibida

De subsistencias

El Gobernador nos comunicó ayer, que sabía por noticias particulares, que el gobernador civil de Barcelona no permitía la exportación de harinas.

El señor Viala, telegrafió al comisario-general de Abastecimientos, señor Ventosa, pidiéndole, rectificara o ratificara dicha noticia, pues a Almería se le ocurriría perjuicio, por ser ésta el único sitio que se sufre.

Sin conferencia

Hoy no le damos a nuestros lectores nuestra extensa conferencia telefónica. Esto obedece a que la línea rompió anoche próximo a Guadix, donde ha descargado una fuerte tormenta.

Sobre una huelga

Los mineros de Bacares

Ayer hablamos con el Gobernador, de la huelga planteada por los mineros de la Sociedad «Minas y hierros de Bacares», encallada en término de Segura.

El señor Viala, mandó varias parejas más, de la benemérita, manifestándose que hay tranquilidad en aquel pueblo.

Sobre un robo

No aparecen los autores

La benemérita instruye diligencias sobre el robo efectuado en un almacén situado en la calle de Afareros, propiedad de don Antonio Navarrete.

De este asunto, nos ocupamos con gran extensión en nuestro número del día 12, siendo los únicos en relatarlo.

Los efectos robados que fueron 5 sacos de diferentes artículos y caja y medida de jabón, no han sido encontrados.

Tampoco han sido hallados tan hábiles rateros.

NOTAS MINERAS

Registros
Don Laureano Moreno García, solicitó ayer la propiedad de treinta pertenencias, de azufre, con el título de «Napópoli», número 34480, en el paraje denominado Carral de los Matarines, término de Abejuela.

Registro social.

Ha marchado a Cartagena, nuestro querido amigo el joven don José Villar

Garrido, jefe de los talleres tipográficos de la casa Moya.

—Ha salido para Barcelona nuestro correligionario y amigo don José García del Moral.

NOTAS BREVES

Se vende

Un acreditado establecimiento de bebidas por médico precio en sitio céntrico de la capital por tener que ausentarse el dueño.

Razón en esta administración.

Del Gobierno

El Gobernador remite al Ayuntamiento un escrito de queja presentado por don Guillermo López Rull, contra los recursos que se han presentado, en contra de el acuerdo de la corporación municipal, relativo a la prorrrogación por 10 años del contrato de aguas.

—El mismo, traslada acuerdo de la corporación provincial, referente a los recursos anteriores.

Licencia

Don Gabriel de la Camara, médico de la Beneficencia municipal, solicita un mes de licencia, dejando para que le sustituya a don Rafael García Langie.

De Ornate

El arquitecto municipal, denuncia a la alcaldía que el zocalo de la casa número 10 de la calle de Martínez Campos, se encuentra en completo estado de ruina, y apremia su reparación.

Asamblea Constitución

Se ha ordenado la conducción, de Agustín Cortés Gómez, de Almería a Canjayar, a disposición del Juez de aquél partido.

De Medicina

Se ha desestimado el recurso interpuesto por don José Blanes de Asturza, contra el nombramiento de Subdelegado de medicina de Gergal, nombrándose para dicho cargo a don Sebastián Caballer.

Rifa

Ha sido detenido en Berja, en la barriada de Benegi, Juan Villegas Sanchez, de 25 años, por haber amenazado de muerte con un re-

volver a Jose Osorio Prados en reyerta sostenida entre ambos.

Detenido

Fué detenido en el Real, término de Vera, Gabriel Martínez Saiz, reclamado por el juez de Instrucción de Cuevas.

Vacantes

Se encuentra vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Lucainena de las Torres, con el sueldo anual de 1500 pesetas.

La plaza se proveerá por concurso, anunciándose en el Boletín Oficial.

Subasta

El administrador de Aduana, anuncia en el B. O. la subasta para el dia 23 del corriente, de varios barriles vacíos.

Advertencia

Don Juan Marquez Puig, Fabricante de serrín de corcho en Caralla (Sevilla) nos ruega hagamos público haber cesado hace bastante tiempo su Representante en esta plaza, don Salvador Viyas García.

Pueden entenderse para precios, notas de existencias, entregas, cobros etc. en esta plaza con don Luis Lopez Brit. Garcia Alix.

Los camareros

Ayer publicaron una hoja los camareros, afectos a la Sociedad explicando las causas que han motivado el fracaso de la huelga.

Sesión

Hey a las 6 de la tarde, celebrará sesión en la Diputación, el consejo Provincial de Agricultura.

Secciones extraordinarias

La Camara agrícola oficial de Almería celebrará en su domicilio social. Asamblea extraordinaria el dia primero de Agosto miércoles, a las 7 de la tarde, para la designación de vocal propietario y vocal suplente en la Junta distribuidora de tonelaje, y la Asociación de productores agrícolas de la Provincia de Almería, celebrará también junta extraordinaria el mismo dia a las 7 de la tarde en el propio domicilio y con el mismo fin.

Recurso de alzada

Don Manuel Lopez Andujar, ha recurrido en alzada, contra la multa de 50 pesetas que es le ha impuesto, sobre decomiso de carne de cerdo.



RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES.

JOSE ALCARAZ JIMENEZ, Méndez Nuñez, 22

JOSE ALCARAZ JIMENEZ, Méndez Nuñez, 22

Preso del Pintor 10

DISPONIBLE



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
 para las comidas - Es tónica - Es digestiva

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

Salvador Romero y Hermano, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Carreras especiales y universitarias.

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Subestimantes. Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

MUEBLES

LOZA Y CRISTAL, CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERÍA. JUGUETERÍA, ETC.

BAZAR EL LEÓN
Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostico, 4

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

- SECCIÓN COMERCIAL. -

Ferreterías

Aadrés: Sarabia. Granada, 15. Herramientas y objetos diversos. Puntas de París. Carro de calcio. Especialidad en porcelanas

Básculas y demás

Se vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se desea comprar una escopeta de dos cañones, calibre 12, palanca cimera y llave de retroceso. Razón en esta Administración.

Vinos y licores

Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas y a precios baratísimos. No compras en otros establecimientos sin antes ir a las Bodegas «El Patio». No equivocarse. Bodegas «El Patio». Calle Real frente al Juzgado.

DISPONIBLE

¡CARBON!!

A industrial progresista no le importa la claridad de este artículo. Sabe que con los **Gusógenos especiales CROSSEYS** obtiene una fuerza casi de balde, gasificando con el mejor resultado, lignitos otoños, desperdicios de madera, cascarillas de arroz, cáscaras de almendra, etc. Se dan GRATIS toda clase de detalles.

Escribir en seguida a los inventores y únicos constructores de estos aparatos admirables.

Crossleys.-Apartado 584.-Gran Vía, 1.
MADRID

BUSTOS

Droguería La Alhambra

Material fotográfico. Perfumería. Pintura. — Droguería en general.

Calle de Granada, 37.—ALMERIA.—Teléfono 68.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Aceite de hígado de Bacalao

Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

CONSULTA ESPECIAL

Enfermedades de nariz, garganta y oídos

A CARGO DE:

Don Antonio García y García

Médico forense

Horas de consulta: De 2 a 4

OBIСПО ОРБЕРА, 5

EL CANDADO

Ferretería y herramientas para todos los artes. Baterías de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molienda en general.

Real, 9

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10